

Compañía de Jesús e islam en España (siglos XVI-XVII)

FRANCISCO DE BORJA MEDINA ROJAS S.I.¹

Sumario:

El estudio presenta sintéticamente un estado de la cuestión sobre la investigación reciente de las relaciones entre los jesuitas y el islam en la España moderna. Para ello se abordan sucesivamente las cuestiones de la conversión de los moriscos, de los jesuitas de esa procedencia étnico-religiosa, principalmente Juan de Albotodo e Ignacio de las Casas, y finalmente de la actuación apostólica en el norte de África y en España con cautivos, esclavos y comerciantes. En un segundo momento trata de la problemática que ese ministerio planteaba a la naciente Compañía, apuntando a ciertos elementos innovadores en la teología de la misión como la necesidad, sentida especialmente por de las Casas, de un mayor conocimiento de la cultura islámica y de los estudios coránicos. En un último apartado se trata de la famosa cuestión de los conocidos como “libros plúmbeos del Sacromonte” que plantea el sincretismo islamo-cristiano (cfr. F. J. MARTÍNEZ MEDINA, *Cristianos y musulmanes en la Granada del siglo XVI, una ciudad intercultural. Intervenciones de reliquias y libros plúmbeos: el Sacromonte*, Granada 2016, BTG n. 42).

Palabras clave:

inculturación, islam, libros plúmbeos, “modo de proceder” jesuita, moriscos, sincretismo

Abstract:

This study synthetically presents a state of the question about the recent research on the relations between the Jesuits and the Islam in modern Spain. To this end, successively it is dealt here with the question of the conversion of the “moriscos”, the Jesuits of that ethnic-religious origin, mainly Juan de Albotodo and Ignatius de las Casas, and finally the apostolic activity in North Africa and in Spain with captives, slaves and traders. In a second instance it is being dealt with the problems that this ministry presented to the recently founded Society, indicating certain innovative elements in the theology of the mission, such as the need, felt especially by de las Casas, of a wider knowledge of the Islamic culture and of the Koranic studies. In a last section it is tackled the famous question of the books known as “libros plúmbeos del Sacromonte” which raises the islamo-christian syncretism (cfr. F. J. MARTÍNEZ MEDINA, *Cristianos y musulmanes en la Granada del siglo XVI, una ciudad intercultural. Intervenciones de reliquias y libros plúmbeos: el Sacromonte*).

Keywords:

inculturation, islam, lead books, Jesuit “way of proceeding,” moriscos, syncretism.

¹ Profesor de Historia de la Iglesia. Universidad Gregoriana. Roma. Sobre el tema de este

El encuentro de los jesuitas españoles con el Islam, en los siglos XVI-XVII, se dio en tres campos: moriscos, plazas de soberanía del norte de África y musulmanes no españoles (esclavos, cautivos, comerciantes). Voy a proponer, en primer lugar, de modo sintético, el apostolado en estos tres campos para dedicar, luego, una sección a la problemática islámica y su respuesta por parte de los jesuitas de España en los siglos XVI y XVII.

1. Moriscos

El primer encuentro de la Compañía de Jesús y el Islam se realiza en España en el contacto con los moriscos. Como es sabido, el problema morisco tiene su origen en la conversión exigida por los reyes a todos los musulmanes españoles, a los llamados *mudéjares* (de *mudayyan*) so pena de expulsión. Los Reyes Católicos impusieron esta alternativa -o conversión o expulsión- primero a los granadinos (1501) y luego a los mudéjares de la Corona de Castilla (1502). Años más tarde, el emperador Carlos impuso la misma alternativa a los mudéjares de la Corona de Aragón (1525).

La mayoría escogió la conversión, no sin haberse producido rebeliones tanto en Granada como en Valencia, aunque no en Castilla. Pero la conversión, por múltiples causas, fue superficial y la gran mayoría siguió musulmana de corazón y práctica. Un morisco granadino jesuita, Ignacio de las Casas, definió esta situación en una frase: «bautizados, pero no convertidos» y el bautismo recibido, «aunque bastante para hacerlos hijos de la Iglesia, o mejor súbditos de ella», dudaba mucho que lo fuese «para poderse salvar».

Escribí de forma bastante exhaustiva sobre ese encuentro de los jesuitas con los moriscos en *Archivum Historicum Societatis Iesu*². Me basaré en este trabajo y en otro algo posterior “Legación Pontificia a los siro-ortodoxos, 1583-1584. Las relaciones de Ignacio de las Casas” publicado en *Orientalia*

artículo ha publicado: “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)”: *AHSI* 57 (1988) 3-135; “Legación Pontificia a los Siro-ortodoxos, 1583-1584. Las relaciones de Ignacio de las Casas de la Compañía de Jesús”: *Orientalia Christiana Periodica* 55 (1989) 125-167; “Islam and Christian Spirituality in Spain: Contacts, Influences, Similarities” *Islamochristiana* (Pontificio Istituto di Studi Arabi e d'Islamistica) 18 (1992) 87-108; “Islam and Christian Spirituality in Spain: Contacts, Influences, Similarities” en YUNUS EMRE, *Spiritual Experience and Culture. International seminar*. Roma, 6-9 noviembre 1991. Universidad Gregoriana y Universidad de Ankara. (Inculturation. Working Papers on Living Faith and Cultures (Pontifical Gregorian University) 16 (1994) 43-56; “Rescate de cautivos cristianos bajo Muhammad Al-Mutawakkil. Misión a Tetuán y Fez del P. Gabriel Bautista del Puerto y el H. Gaspar López (1574-1575)” *ATG* 58 (1995) 213-300.

² “La Compañía de Jesús y la minoría morisca. 1545-1614” *AHSI* 57 (1988) 3-135. En adelante “Moriscos”.

Christiana Periodica, 1989³. Daré una visión de conjunto para ilustrar algunos de los problemas que estamos tratando en este congreso y que prácticamente eran entonces similares a los de ahora dada la idiosincrasia del Islam y del Cristianismo como religiones de origen abrahámico, universales y exclusivas, pero irreductibles entre sí por de su revelación inmediata.

En España, muchos consideraban el Islam como una herejía cristiana relacionada particularmente con el arrianismo y nestorianismo. Por otra parte, los moriscos eran tenidos, en su mayoría, como descendientes de los cristianos romano-visigodos convertidos en masa al Islamismo en los años inmediatos a la ocupación árabe o como consecuencia de matrimonios mixtos o de apostasía personal a lo largo de los siglos⁴.

Esta mentalidad apoyó la pretensión del arzobispo de Toledo, futuro cardenal, Fray Francisco Ximénez de Cisneros, en 1499. En su programa de conversión de los musulmanes granadinos, comenzó por obligar a los *elches* (de *ʿilā*, renegado) a volver al cristianismo y a sus hijos y a los otros familiares, a bautizarse. Ello, y la posterior pragmática obligando al bautismo o al exilio (1501), originó la rebelión de los granadinos (1499-1502) al interpretar la medida como un atentado contra las capitulaciones de Santa Fe de 1492, que respetaban la religión, leyes y costumbres de los rendidos. Y además interrumpió el curso de las conversiones voluntarias y libres conseguidas por la política del arzobispo Fray Hernando de Talavera.

Hay que partir de este supuesto: los jesuitas trataron a los moriscos como a cristianos con poca o ninguna formación y a los islamizantes como a cristianos caídos en herejía.

El encuentro tuvo lugar especialmente en las tres regiones con mayor densidad de moriscos: Aragón, Valencia, Granada. Los moriscos de estas dos últimas regiones, Valencia y Granada, habían conservado el árabe como lengua propia y apenas sabían castellano o valenciano. Los aragoneses, por el contrario, habían olvidado el árabe y usaban la lengua castellana. La gran mayoría de los moriscos aragoneses y valencianos eran vasallos de señores.

En Gandía, el duque Francisco de Borja funda un colegio para jesuitas y moriscos, cuya primera piedra bendice Pedro Fabro en 1546. Se inauguró en la festividad de la Ascensión, 10 de mayo 1547, ocupando, separados, las respectivas alas del colegio 13 jesuitas y 10 moriscos. Pronto los jesuitas experimentaron la situación real: los muchachos moriscos del colegio islamizaron.

Los jesuitas también se ocuparon de la predicación a la masa de moriscos. Entre los predicadores primeros, estuvieron los Padres Andrés de Oviedo, rec-

³ "Legación Pontificia a los Siro-ortodoxos, 1583-1584. Las relaciones de Ignacio de las Casas de la Compañía de Jesús": *Orientalia Christiana Periodica* 55 (1989). 125-167. En adelante "Legación".

⁴ "Moriscos" p. 15.

tor del colegio y futuro patriarca de Etiopía, y Cristóbal Rodríguez, enviado más tarde por el papa, en 1561, al Cairo junto con el P. Juan Bautista Eliano.

Rodríguez y los otros jesuitas descubrieron dos cosas: la necesidad de la lengua árabe para la predicación y de ganarse a los alfaquíes (de *al-faqīh*, *al-fuqahā'*) con quienes Rodríguez obtuvo cierto éxito con conversaciones amigables en privado. Algunos jesuitas empezaron a estudiar árabe.

La entrada de dos araboparlantes en la Compañía, Jerónimo de Mur en Valencia, en 1556, y Juan de Albotodo en Granada, en 1557, va a dar un giro al apostolado con los moriscos. Mur predicó a los moriscos en Gandía y dio clases de árabe a los estudiantes jesuitas por algún tiempo. Fue llamado a Roma para enseñar la lengua en la cátedra instituida por Pío IV en el Colegio Romano. No llegó a hacerlo, pero lo perfeccionó bajo la guía de Juan Bautista Eliano que se encargó de la cátedra, a su vuelta de Egipto. Mur estuvo cinco años en Orán, como capellán del gobernador general Galcerán de Borja, hermano de San Francisco de Borja, donde también se ocupó de predicar a los musulmanes. Finalmente, se dedicó, en Valencia, durante 30 años, al apostolado con los moriscos.

En Aragón el apostolado con los moriscos se centró, especialmente al comienzo, en las misiones inquisitoriales para la promulgación de los edictos de gracia en las que el P. Luis de Santander, andaluz de origen judío, maestro en Teología por la Universidad de Gandía, empleó el método de las disputas privadas con los alfaquíes. También se dieron misiones periódicas anuales en las tierras señoriales llamados por los mismos señores.

En Granada, Juan de Albotodo, sacerdote y maestro en Artes, colegial de San Miguel y santa Catalina, era morisco. En 1559, Con su concurso, la Compañía estableció aquí cerca, en el Albaicín, el barrio morisco, una residencia con una escuela para los niños y un pequeño convictorio para seminaristas moriscos. Era una idea de San Ignacio, al fundar el colegio de Granada en 1554, que fuera éste un semillero de vocaciones moriscas para el apostolado con los de su linaje y para la misión de Berbería.

La presencia de los jesuitas en el Albaicín duró hasta la expulsión de los moriscos del reino de Granada, en 1570, después de la rebelión de las Alpujarras (1568-1570) y su dispersión por los territorios de la Corona de Castilla. Albotodo y otros dedicados al apostolado morisco pasaron a Sevilla donde quedaron unos miles de desterrados granadinos.

Albotodo se ocupó de la predicación y catequesis, en árabe, de los moriscos, tanto en la ciudad como en las misiones periódicas al valle de Lecrín y a las Alpujarras. Le acompañaban hermanos jesuitas, entre ellos el H. Gaspar López, o los niños que se educaban en el convictorio del Albaicín. Varios jesuitas aprendieron árabe bajo su guía.

Uno de los niños de este convictorio fue Ignacio de las Casas, entrado en la Compañía en Roma, en 1572, después de hacer sus estudios de humanidades en Montilla y de lógica en Córdoba.

2. Vocaciones de moriscos a la Compañía

Varios moriscos entraron en la Compañía y la mayoría perseveró. Ya en tiempo de San Ignacio pretendieron la Compañía, en Córdoba y Sevilla, algunos hijos de caballeros moros convertidos. Pero sólo me consta con certeza de seis moriscos: dos de Gandía, Pedro de Gandía (c.1537-?) y Martín Bedix (identificable probablemente con Felipe de Mur o de Gandía c.1537-1564), que fueron admitidos en Roma por San Ignacio en diciembre 1551; tres granadinos: Juan de Albotodo (1527-1578), Jerónimo de Benarcama (1548-?), nieto del último alcaide moro de Guadix, e Ignacio de las Casas (1550-1608), hijo de Cristóbal de las Casas, solicitador y procurador de los moriscos ante los tribunales; y un murciano: Francisco Hernández (vere Antón Lozano, 1544-1570). De éstos, sólo dos dejaron la Compañía, Pedro de Gandía (1553) y Jerónimo de Benarcama (1567). Otros dos merecieron por su virtud ser contados entre los Varones Ilustres: Albotodo, muerto en Sevilla en 1578, y Francisco Hernández muerto en Gandía en 1570, poco antes de su ordenación sacerdotal.

Con mucha probabilidad también eran moriscos varios granadinos muertos prematuramente: el alpujarreño Tomás de Enciso (1540-1569), vecino del Albaicín; Juan Evangelista (c.1540-1562), colegial de San Miguel y del colegio eclesiástico y el tejedor de damasco, Diego de Escalona (1528-1566?). También lo eran, con probabilidad, dos hermanos de familia granadina neoconversa acomodada: el P. Jerónimo (1540-1577) y el H. Gaspar López (1533-1601), ya mencionado. El primero era, como Albotodo, maestro en Artes, colegial de San Miguel y Santa Catalina. Buen humanista, fue autor del epitafio de su maestro (san) Juan de Avila en Montilla; el segundo tuvo muchos años el cargo de procurador y fue redentor de cautivos en Tetuán y Fez de 1575 a 1578. Su sobrino P. Agustín López (1562-1609), fue profesor de teología y rector de los colegios de Sevilla y Córdoba.

Con la expulsión de los moriscos de España (1609-1614) decretada por Felipe III, terminó este apostolado.

3. Norte de África

Las plazas fuertes de soberanía española en el norte de Africa --Orán, Melilla y, después de la accesión de Felipe II a la corona de Portugal (1580), Ceuta y Tánger-- fueron misionadas por los jesuitas varias veces durante los siglos XVI y XVII. Aunque dirigida de modo particular a la guarnición y población cristiana, predicaban también a la población musulmana y judía.

Las más importantes fueron las misiones estables en Orán. Consta de la predicación en árabe, realizada por los PP. Jerónimo de Mur (1567-1572) e Ignacio de las Casas (1594-1595), dirigida a los musulmanes de paz y a los moros de guerra, cautivos de las cabalgadas, así como los intentos de Alonso de Andrade (1628) por aprender el árabe y estudiar el Alcorán.

Interesante la predicación del P. Tomás de Retes, en 1661-1662, a musulmanes y judíos. A éstos les dirigió, en su sinagoga, dos sermones fundados en el método del Bautista: uno, llamado de paz, exhortando a la penitencia, basado en los profetas, como preparación a la venida del Mesías; el segundo consistía en la proclamación de Jesús de Nazaret como Mesías prometido.

Misiones para la redención de cautivos se organizaron a Argel (1574-1576), con el P. Juan de Torres y el H. Francisco Jilemón, y a Tetuán y Fez (1573-1578) con el P. Gabriel Bautista del Puerto y el H. Gaspar López. El P. Puerto marchó a la corte, en 1575, para informar de la situación de Marruecos y Fez, en guerra civil, y el H. López, conocedor, sin duda, de la lengua árabe, permaneció hasta la infausta campaña del Rey de Portugal Don Sebastián (1578) en favor de la facción del Jerife Abū 'Abd Allāh Muḥammad ibn 'Abd Allāh, al-Mutawakkil, llamado el Negro.

Además de gestionar los asuntos de la redención y de la ayuda material y espiritual a los cautivos cristianos, el H. Gaspar López envió renegados a España, bajo garantías de la Inquisición de Sevilla para su reconciliación con la Iglesia.

4. Musulmanes en España

En una breve exposición como la presente no puedo detenerme demasiado en este contacto con los musulmanes no españoles. Pero consta de la normal atención de los jesuitas a los esclavos o cautivos musulmanes muy abundantes en los siglos XVI y XVII. La mayoría procedían de guerras o capturas en corso: eran tunecinos, argelinos, marroquíes (=”mauritaní”), turcos...

Los jesuitas intervinieron, en 1603, en la catequesis y bautismo de cerca de 40 musulmanes de diverso origen geográfico y social en la corte de Valladolid, coincidiendo con las embajadas del Šāh de Persia, ‘Abbās el Grande y del rey del Cuco, Sīdī Amar ben Amar. En 1606, catequizaron a otros 40 en Granada, emigrados de Berbería a causa del hambre, y fueron bautizados solemnemente por el arzobispo. Siguieron los Murcia y Madrid (1609-1610), coincidentes con la campaña de Marruecos y la ocupación de Larache, lo que supone eran cautivos o siervos, en su mayoría. En Madrid se bautizaron un total de 210 y, en Murcia, 63.

Posteriormente, no cesó la predicación y catequesis para los siervos musulmanes en Murcia, entre los años 1650-1660, y las misiones más conocidas del P. Tirso González de Santalla (1624-1705), futuro general de la Compañía, y su compañero Juan Gabriel Guillén, por Andalucía y en la corte de Madrid (1669-1679). La primera de éstas, la tuvo en Málaga con un resultado de 32 bautismos, en 1669. Las más importantes fueron las misiones de Sevilla de 1672 y 1679 con el bautismo solemne de 37, en la primera y 6 en la segunda. Pero, como apunta Tirso González, este porcentaje era elevado ya que los siervos musulmanes de Sevilla eran la trigésima parte de los que había en Cádiz, El Puerto de Santa María, o Málaga⁵.

Tanto en Sevilla como en Málaga y Cádiz, se menciona con frecuencia este ministerio en las cartas anuales. Creo interesante reseñar el apostolado de las galeras desarrollado por el P. Francisco Poch en el puerto de Barcelona (1676-1685) con turcos, moros y renegados (recibieron el bautismo solemne más de un centenar entre musulmanes y judíos). Así mismo, dentro de la misión general de las galeras en Cartagena, en 1679, los tres días destinados especialmente a los moros libertos de los que se bautizaron nueve, entre ellos su alfaquí.

Como fruto de su experiencia, algunos jesuitas dejaron escritos catecismos o métodos para su enseñanza destinado al apostolado. El más conocido es la obra del P. Tirso González, *Manuductio ad conversionem Mahumetanorum*⁶, en la que utilizó escritos de Ignacio de las Casas.

Terminado este recorrido, quisiera detenerme en la problemática que este apostolado supuso y la solución arbitrada por los jesuitas.

5. Problemática⁷

La experiencia fue descubriendo a los jesuitas la problemática del ministerio con moriscos y musulmanes. Dentro de la variedad de problemas que ofrecía la catequesis y predicación señalo los que me parecen más actuales por ser permanentes: lengua árabe, cultura islámica, fuerza expansiva del Islam.

⁵ Tirso González de Santalla *Manuductio ad conversionem Mahumetanorum*, (pars secunda), Dilinga 1689, pp. 290-295.

⁶ Vid. Thomas MICHEL, "Jesuit Writings on Islam in the Seventeenth Century": *Islamochristiana* 15 (1989). 57-85.

⁷ "Moriscos", pp. 10-23.

En los moriscos se daba además un elemento, en sí, desorientador: el cripto-islamismo⁸. Digo desorientador porque el apostolado con los moriscos estaba regido por el supuesto equívoco de su cristianismo. Así sus comportamientos defectuosos en materia religiosa eran interpelados como ignorancia y sus prácticas islámicas como delito de herejía.

Las causas de este comportamiento eran complejas, entre ellas, la falta de predicación adecuada, el mal ejemplo de los curas, la opresión de los señores temporales y espirituales y la actitud escandalosa de los cristianos viejos en general.

Los jesuitas, a través de su propia experiencia, llegaron a la convicción de algo que era manifiesto: la existencia entre los moriscos de una práctica más o menos abierta de sus creencias islámicas y la fuerza de sus alfaquíes, verdaderos dirigentes de las comunidades moriscas, para fomentarlas y conservarlas sobre todo en Aragón y Valencia.

Para hacer frente a esta situación, los jesuitas más dedicados al ministerio con los moriscos y con mayor sensibilidad, fueron tomando una serie de medidas. Tales fueron: la insistencia en el estudio de la lengua árabe, las disputas amigables, en privado, con los alfaquíes, la necesidad de usar la terminología de las comunidades arabo-cristianas para la evangelización y la evitación de predicación polémica.

A este propósito, quiero citar una frase del P. General, Diego Laínez, que tenía cierta experiencia de trato con musulmanes, a lo menos, en 1550, durante su misión, como capellán militar, en la conquista de Mahdia junto a Túnez. Laínez aconsejaba al rector de Zaragoza, Alonso Román, cristiano nuevo de origen judío, que se quejaba de la reacción morisca adversa frente a sus ataques, en los sermones, a la ley de Muḥammad:

«No conviene decirles mucho mal de Mahoma porque antes se podrían exasperar, sino, con razones, procurar de hacerlos capaces, y con toda demostración de charidad»⁹

Era una norma de prudencia evangélica que no todos comprendían.

a) Lengua¹⁰

La política de la Corona, secundada en Valencia por los arzobispos con la excepción de alguno que otro, era anti-arabista. Los jesuitas tomaron, en general, el partido del arabismo. Encontraban su justificación en la voluntad

⁸ Vid. p. ej., Pedro LONGÁS, *La vida religiosa de los moriscos* (Estudio preliminar por Darío CABANELAS) Granada 1990, Universidad.

⁹ D. Lainez *Lainii Monumenta*, Madrid, (MHSi 55) p. 284. "Moriscos", p. 59.

¹⁰ "Moriscos", pp. 23 y 47-53.

de San Ignacio, expresada en las Constituciones (P. IV, c. 12, 2 [B]), de que se enseñase en las universidades de la Compañía la lengua árabe cuando se juzgara conveniente, sobre todo, en razón de “la doctrina de Teología y el uso della”. Casas lo hará notar defendiendo el aprendizaje del árabe y su necesidad, según la tradición multiseccular de la Iglesia y de las órdenes mendicantes, que recogía San Ignacio.

Unido al problema lingüístico estaba el de la transmisión del mensaje evangélico. Los jesuitas araboparlantes, como Mur, Albotodo y Casas, sabían, sobre todo, la lengua vulgar hablada en Valencia y Granada, pero les faltaba el vocabulario propio de los términos cristianos. Esta falta era una de las razones de la política antiarabista del arzobispo de Valencia (san) Juan de Ribera: la imposibilidad de predicar la ley evangélica en lengua árabe. Como también otra razón del antiarabismo de muchos era la identificación de la lengua árabe con el Islam.

Sin embargo, como subraya Casas, el área lingüística árabe traspasaba los límites del Islam e incluía a muchos cristianos y judíos. Para Casas, como para otros hispanoárabes convertidos fieles, los cristianos orientales arabófonos eran punto de referencia a la hora de defender su lengua, hábito y costumbres. Así, el anciano morisco granadino, Francisco Muley, basaba uno de sus argumentos en su protesta contra la real pragmática de 1567 que forzaba la asimilación de los moriscos del reino de Granada a los modos de vida cristiano-castellanos: venían a España y, en concreto, a Granada, clérigos y legos orientales que vestían a la turquesca, hablaban, leían y escribían en árabe, o turco, no sabían latín ni lenguas romances y eran, sin embargo, verdaderos cristianos.

Jerónimo de Mur, por su parte, había compuesto una gramática y había usado, en Gandía, la versión árabe manuscrita de los evangelios de San Juan y San Mateo. En Roma, Mur y Eliano obtuvieron, hacia 1564, permiso del entonces Inquisidor, futuro papa (san) Pío V, para leer el Alcorán y otros libros islámicos, así como obras de autores arabo-cristianos traídos por Eliano de Egipto. Mur los utilizó en Orán en su predicación a los musulmanes y, luego, en Valencia, con los moriscos y como calificador e intérprete del Santo Oficio para la lengua árabe.

Aquí, en Valencia, contó con el apoyo del prepósito de la casa profesa, Jerónimo Domènech que, siendo provincial de Sicilia, había procurado, desde el tiempo de San Ignacio, que algunos jesuitas aprendieran el árabe para la misión de Berbería y para el trato con los musulmanes de la isla (esclavos, cautivos y comerciantes). Para ello, Domènech y Mur pidieron a Roma la gramática árabe que se enseñaba en la Universidad de la Sapienza, la versión árabe de la Biblia y los escritos de San Juan Damasceno. Al morir dejaba Mur, casi terminado, un vocabulario árabe.

En la misma línea se movió Ignacio de las Casas, cuya lengua materna era el árabe vulgar granadino. En Roma aprendió a leer y escribir la lengua y

la perfeccionó, bajo la dirección de un muftí, en Trípoli de Siria, durante su misión a los patriarcas orientales (1583-1584). En Roma, ayudó a Francisco de Torres en la traducción de los cánones árabes del Concilio de Nicea, según el ejemplar traído de Egipto por Eliano, y dio clases de árabe a (san) Roberto Bellarmino. También había compuesto su propia gramática.

Sin duda por ser morisco, con un hermano renegado huido a Berbería, Casas fue el jesuita más sensibilizado frente a la problemática de los de su linaje, que consideraba integrada dentro del problema general del Islam respecto al Cristianismo. En este contexto, propició el estudio del árabe para la formación de intérpretes en las cortes de España y Roma, así como de teólogos doctos en las ciencias eclesiásticas y alcoránicas para el apostolado con moriscos y cristianos orientales expuestos al influjo del Islam.

Por la misma razón, propuso a diversos pontífices (Gregorio XIII, Clemente VIII y Paulo V) la impresión de libros arabo-cristianos, la composición de un catecismo para moriscos y una confutación de las doctrinas anti-cristianas del Islam. Por su cuenta, había preparado varios tratados polémicos. Por otra parte, criticó, por su falta de objetividad y sus errores respecto a las doctrinas alcoránicas, los catecismos publicados por el Patriarca (san) Juan de Ribera en Valencia.

Según Casas, estos catecismos y otros escritos polémicos eran contraproducentes ya que, los moriscos, como los musulmanes en general, al oír o leer las confutaciones del Alcorán hechas por los doctores y predicadores cristianos, atribuyendo al libro cosas que no decía, no les daban fe alguna. De este modo se convencían de que los contradecían «por puro odio y mala voluntad que tienen a los Árabes» y les aplicaban un proverbio que Casas traducía «*Impiissimum est reprehendere quod ignoras*», probablemente tomado de la azora (*as-sūra*) 3, 59/66¹¹.

En este contexto, Casas se opuso al bautismo de musulmanes, sobre todo en España, por dos razones: la dificultad de encontrar intérpretes aptos, pues solían ser los mismos musulmanes, que desconocían los términos cristianos, así como la falta de ambiente para perseverar, dado el ejemplo de los moriscos, cristianos oficiales, pero musulmanes de corazón y de práctica.

b) Expansionismo islámico¹²

Casas era también muy sensible a la fuerza expansionista de Islam. Constató su desarrollo por Africa, Asia mayor y menor, gran parte de Europa, India (reinos del Gran Mogol) y su entrada en China. Por otra parte, se había confirmado, durante su misión en Oriente, del peligro que suponía para la fe la convivencia de los cristianos entre los musulmanes y de la dificultad in-

¹¹ "Información al papa Clemente VIII", British Library (BL), Londres. Add. 10.238 f. 58v. "Legación" p. 154, nota 67.

¹² "Legación" pp. 151-155.

superable de la conversión de éstos a la fe cristiana. Junto al problema de la lengua, Casas se planteaba, pues, el fundamental para él: la fuerza expansiva y de atracción del Islam.

Exponía al papa, en 1605, que todas las herejías juntas no se dilataban tanto como esta secta sólo. Y añadía la razón: porque los doctos de la Iglesia no se habían opuesto a ella como se debía, es decir, utilizando la lengua y estilo de los árabes. Lamentaba que, en ese momento, la Iglesia no pudiera hacer frente a esa fuerza por no contar con ninguno a quien confiar la empresa, siendo así que era su obligación tener muchos preparados para ella. Por otro lado, los cristianos orientales no estaban en situación, por falta de cultura y de libertad, de oponerse al Islam. Además por su propia división en diversos cismas lo que también era un escándalo para los musulmanes.

Esta división y las doctrinas que la sustentaban eran para Casas razón de más para que, en Occidente, se arbitraran soluciones efectivas. El mahometanismo lo veía Casas relacionado con esos "varios schismas" orientales con los que había estado en contacto directo en Roma y durante su legación en Oriente.

A la fuerza del Islam y a la debilidad de la Iglesia tanto latina como oriental, se unía el escándalo que suponía para los mismos musulmanes la abundancia de renegados cristianos, ya que se confirmaban en su ley y en su negativa a aceptar la cristiana. Casas había constatado este escándalo en Italia, donde había intervenido en la preparación al bautismo de mahometanos en Roma y en Florencia. Había multitud de siervos musulmanes en sus ciudades y sus puertos eran centros comerciales a donde acudían numerosos mercaderes musulmanes.

En razón de esta situación escandalosa, que era la misma, en la práctica, que la de los moriscos en España, pedía al papa Clemente VIII que mandara a las órdenes religiosas formar, como había sido su tradición en siglos anteriores, hombres eminentes en la lengua árabe, una vez terminados sus estudios teológicos. Así podrían hacer frente a la expansión del Islam y ayudar a los cristianos orientales de esta lengua. Poco después, en 1607, Casas insistió al nuevo papa Paulo V sobre el mismo asunto. De hecho, el papa expidió, en este sentido, la Constitución Apostólica *Apostolicae servitutis* (31 julio 1610), ordenando el estudio de la lengua arábiga.

c) Estudios alcoránicos¹³

En el apostolado de los jesuitas con los moriscos faltó un elemento esencial: el conocimiento de la cultura islámica, si se exceptúa el morisco Ignacio de las Casas y quizás el valenciano Jerónimo de Mur. La insistencia de Casas en el estudio de la lengua así como del Alcorán y de otros libros islámicos, estaba basada en la propia experiencia adquirida en su contacto con los musulmanes de Italia y Levante y con los moriscos de España.

¹³ "Legación" pp. 151-155.

Es interesante constatar que este interés por debelar el islamismo iba unido, en Casas, a una estima por sus valores, no obstante los epítetos con que los acompaña: *maldito, perverso, engañoso*, etc. Por su parte, es más que probable que, al menos, las oraciones alcoránicas las conociera por haberlas oído recitar, cuando niño, en el ambiente morisco de Granada y no sería extraño que él mismo hubiera rezado a lo menos el Hamdu. Consta que, antes de ser jesuita, empleó en la catequesis la azora introductoria del Alcorán, la abriente (*al-Fātiḥa*). Así, en Córdoba, aconsejó rezar los versos «condúcenos al camino recto» (1, 5/6) a un anciano musulmán, a quien ayudaba a catequizar como intérprete de árabe, como medio para impetrar de Dios el conocimiento de la verdad.

Casas afirmaba el valor de los libros islámicos: el Alcorán contenía verdades y como tales éstas venían de Dios y definía los libros arabo-musulmanes como «invención de hombres indiscretos que juntaron y mezclaron mucho malo con mucho bueno». En cuanto a la fuerza y valor del Alcorán, escribía a Clemente VIII en 1605:

«en breves sentencias, elegantes en su estilo, refuta y contradice todos los misterios de nuestra ley evangélica, principalmente el de la Santísima Trinidad y del Verbo Encarnado. Son estas sentencias que digo apropiadas para quedarse en la memoria, porque son a modo de proverbio y en son de metro, y así las decoran fácilmente aun los ignorantes y las mujeres y niños, y como todas son en género de piedad y engrandeciendo la unidad de Dios y, sobre todo, con término que los dice y enseña así el mismo Dios, les tiene robados los corazones y no les parece poder haber falsedades en ellas. Añádase a esto otra cosa y es que ninguna de ellas claramente es contra la luz natural y engañanse mucho los que piensan que el Alcorán está lleno de cosas contra las leyes humanas»¹⁴

Era evidente, para uno familiarizado con el Alcorán y la cultura islámica, como lo era Casas, que quien no supiera árabe ni podría entender el Alcorán ni comprender la fe islámica íntimamente relacionada, en algunos de sus aspectos, con la fe cristiana. Casas aseveraba que los teólogos y predicadores que intentaban refutar la ley coránica sin conocer la lengua, eran despreciados por los mismos musulmanes que sostenían, como dogma de fe, ser el Alcorán ley dada por Dios en lengua árabe: todo el que lo leyera en esta lengua lo entendería y lo creería; el que lo negaba era por no haberlo comprendido, ya que sólo en este libro y en su lengua, y no en otra, se encerraban todas las verdades de las escrituras de ambos testamentos que habían corrompido «los perversos judíos y los descreídos cristianos».

De aquí la urgencia de contar, en la Iglesia occidental, con teólogos doctos que conocieran el Islam en sus fuentes originales y pudieran disputar con sus doctores en plano de igualdad.

¹⁴ BL Add. 10.238 57v-58. "Legación" pp. 153-154.

Abundaban en España, además del Alcorán, otros libros islámicos, tanto en diálogos y varios géneros de poesía, como por argumentos, en estilo elevado, pero que todos entendían, contra los misterios de la fe cristiana y sus verdades. En ellos, reunían todos los argumentos de los Arrianos, contra las divinas Personas y la unión hipostática, respondiendo, a ellos, como querían. Había otros en que probaban, con pasajes de ambos testamentos, que Muḥammad fue Profeta.

La existencia de estos tratados hacía forzoso responder, por escrito, en la misma lengua y con la misma elegancia para desengañar tanto a los moriscos como a todos los otros musulmanes orientales y africanos. La literatura islámica la consideraba Casas un atractivo para los cristianos y una confirmación de los moriscos, y de los musulmanes, en general, en su propia fe, impidiéndoles, con ello, la salvación al quedarse fuera de la Iglesia.

Por ello, era incontrovertible para Casas la necesidad de contar en España y en la Iglesia occidental, en general, con teólogos peritos en lengua árabe para afrontar la problemática en que se debatían tanto, los moriscos, en España, como, el mismo cristianismo, en Oriente. En este contexto, propuso, al P. General Aquaviva, la fundación de una academia de lengua arábiga en Gandía para jesuitas y clérigos, en lo que fue apoyado por el enviado de Felipe III a Roma para la cuestión morisca, el canónigo gaditano Francisco de Quesada.

d) Literatura arabo-cristiana¹⁵.

No bastaba la literatura polémica contra el influjo del islam, por ello Casas insistió en la urgencia de tener una literatura impresa arabo-cristiana. Sólo así se podría ayudar eficazmente tanto a los moriscos como a los cristianos orientales y a los musulmanes entre los estos últimos vivían. La situación de los cristianos orientales ortodoxos era, en cierto sentido, similar al de los moriscos: estaban en sus errores, más por no haber quien los sacase de ellos que por pertinacia.

Casas creía en la ayuda de los libros arabo-cristianos: la experiencia mostraba que, por medio de la lectura de las verdades evangélicas y vidas de santos, habían vuelto muchos a la Iglesia y otros muchos se habían convertido y abandonado sus sectas.

También estimaba la literatura árabe cristiana, y aun rabínica, por su valor para ilustrar las letras sagradas y la misma literatura cristiano-latina. Mencionaba, en general, la existencia de escritos árabes de santos orientales y africanos, en especial de San Juan Damasceno, así como de rabinos judíos, escritos en árabe, dignos de conocerse para la mejor comprensión de la fe cristiana. Antes de estamparlos, estos libros debían ser examinados por peritos y, si fuera necesario, expurgarlos. Entre ellos proponía los que había en el monasterio maronita de Qannubin, que había visitado, y los traídos por Eliano de Egipto

¹⁵ Ibidem pp. 149-151.

a Roma y de aquí a Valencia que se encontraban en la biblioteca de la casa profesa. Casas los consideraba muy conformes a la Iglesia romana y muy respetables. Se trataba de una especie de *Año cristiano*, según un calendario antiguo, con vidas de los principales santos celebrados por la Iglesia. Casas se ofrecía a colaborar en la preparación y expurgación de estos textos, pero lamentaba no poseer aquel estilo elevado necesario para escribir en árabe sus propios tratados.

La impresión se podía hacer en Roma, en la imprenta árabe del duque de Florencia, que proponía al papa Clemente VIII comprarla para este fin. Paulo V la compró y se comenzaron a imprimir algunos libros provechosos.

6. Sincretismo islámico-cristiano: los libros plúmbeos granadinos¹⁶

Para terminar, añado una referencia sobre los libros plúmbeos del Sacro Monte, abadía dedicada a los “mártires” encontrados en sus cuevas. Es la prueba del sincretismo islámico-cristiano de un sector morisco y de la ignorancia de la cultura islámica de los predicadores y teólogos católicos.

Se trataba de láminas circulares de plomo, del tamaño de una hostia, cosidas por un extremo en forma de libros, escritos en árabe con extraños caracteres que juzgaron orientales y llamaron salomónicos. Estaban relacionadas con un pergamino y reliquias de la Virgen hallados en el derribo de la torre Turpiana en 1588, que hacían referencia a mártires granadinos del primer siglo, entre ellos, dos discípulos de Santiago de origen árabe: Cecilio Enalarabí y Tesifón Ebnatar, que se encontrarían en cuevas del monte de Valparaíso frente a la Alhambra.

Los libros, relacionados unos con otros, fueron apareciendo, entre 1595-1598, a medida que las oraciones públicas solemnes para que se encontrasen, presididas por el arzobispo, exigían su hallazgo...

Al parecer, el pergamino y los libros fueron forjados por dos moriscos cultos granadinos: los licenciados, Alonso del Castillo y Miguel de Luna.

Esta literatura apócrifa tendría su explicación en la necesidad de los moriscos granadinos de expresar su propia identidad basada, en valores de su origen islámico y en su experiencia cristiana, frente a la política oficial de asimilación a la mentalidad y modos de vida vetero-cristianos, o mejor castellanos.

Por su parte, el arzobispo, Don Pedro de Castro, defensor de los hallazgos por ser la prueba irrefragable del origen jacobeo y mariano de la sede granadina, encargó a Casas su traducción (1597-1598). Favorable en un comienzo a la autenticidad de los libros, Casas descubrió pronto el fraude al reconocer en los libros lenguaje y conceptos islamizantes basados en el Alcorán, en jofores

¹⁶ "Moriscos" pp. 121-122; "Legación" pp. 128-129.

(*ʿuḫūr*, de *ʿaḫr*, adivinación), o vaticinios moriscos de tipo mesiánico sobre la restauración del dominio árabe en España, y en otras tradiciones islámicas que circulaban entre los moriscos. Además de otros conceptos afines a arrianos y nestorianos.

Así, la fórmula «No hay otro Dios sino Dios, Jesús espíritu de Dios» (*lā illāha illā Allāh wa Yasūʿ rūh Allāh*), de sabor islámico, y aun adopcionista, o el modo de presentar la Concepción Inmaculada de María, inspirado en el Alcorán (azora 3/36) y en hadices; o la Asunción, calcada en la subida de Muḫammad, el Miʿrāʿy, que corría, en castellano, bajo el título de *La Escala de Mahoma*; o el rey oriental que vendría a instaurar el verdadero evangelio en España...

Casas tuvo que abandonar Granada y acudió al Consejo Supremo de la Inquisición, al rey, al papa para evitar que el arzobispo declarase canónicos los libros como pretendía, con daño enorme para los moriscos que verían confirmadas sus creencias, así como otros muchos musulmanes entre cristianos.

Pero Casas no pudo evitar que se declarasen auténticas las reliquias en el concilio provincial granadino de 1600, en el que intervinieron dos jesuitas, estimados profesores de teología de los colegios de Granada y Sevilla.

Ni pudo evitar que la ignorancia de la lengua árabe y de la cultura islámica llevara a los teólogos católicos, entre ellos 20 jesuitas bien conocidos de los siglos XVII y XVIII, a la aceptación de los libros como del siglo I y de origen apostólico, y su utilización para probar, entre otras cosas, la venida de Santiago a España y la tesis de la Inmaculada Concepción de María y ver, en la confesión: «No hay otro Dios sino Dios, Jesús espíritu de Dios», una de las fórmulas trinitarias más antiguas...

Para Casas era evidente, y así lo intentó hacer comprender a todos, la necesidad de destinar y formar teólogos para trabajar con moriscos y con el mundo islámico. Para ello era necesario el estudio de la lengua árabe y de la cultura islámica, empezando por el Alcorán que era su substrato. En concreto, respecto a la Compañía interesó al P. General, Claudio Aquaviva y, por su orden, dejó expuestas sus ideas en una larga carta a su provincial cuyo título indica su finalidad: “Razones por las cuales se puede entender parte de la importancia que ay en este tiempo que muchos Theólogos moços assí de las Religiones, como otros, y en particular de la Compañía de Jesús depriendan bien en España la lengua árabe. Al Padre Christóbal de los Cobos Provincial de la Compañía de Jesús en Castilla. Abila y de enero a 23 de 1607”¹⁷.

Con estas notas creo haber dado una idea de lo que fue el encuentro de los jesuitas de los siglos XVI y XVII con el islam en España y las dificultades de comprensión que muy pocos supieron o pudieron superar.

¹⁷ BL Add 10.238 ff.195-237.